

Modificado por Dto 361-13.5-81. Bo 07/07/81
0101 EN CARPETA

PROVINCIA DE MISIONES
GOBIERNO

POSADAS,

4 DIC 1980

DECRETO N°: **3187**

VISTO: el Expediente n° 628-I-80, registro de la Dirección General de Asuntos Municipales, por el cual se somete a consideración del Poder Ejecutivo Provincial, proyecto de CODIGO FISCAL MUNICIPAL -Parte General (PG) y Parte Especial (PE), para ser aplicado en los municipios de la provincia excepto Posadas; y

CONSIDERANDO:

QUE por Decreto Provincial n° 3616/72, se puso en vigencia la Ordenanza General Fiscal Parte General/ (PG) y Parte Especial (PE);

QUE resulta necesario actualizar dichos cuerpos legales, introduciendo las modificaciones que posibiliten su correcta aplicación, adecuada a la realidad del quehacer municipal;

QUE las Direcciones Generales de Asuntos Municipales y de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno no se expiden favorablemente;

POR ELLO y de conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley 648

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DECRETA:

ARTICULO 1°.- APRUEBASE el proyecto de CODIGO FISCAL MUNICIPAL - Parte General (PG) y Parte Especial (PE), cuyo texto obra a fs. 64/129 del Expediente n° 628-I-80, registro de la Dirección General de Asuntos Municipales, para su aplicación en todas las municipalidades de la provincia de Misiones, excepto Posadas, con vigencia a partir del 1° de enero de 1981.-

ARTICULO 2°.- DEROGASE en todas sus partes la Ordenanza General Fiscal -Parte General (PG) y Parte Especial (PE), aprobada por Decreto Provincial n° 3616/72 y toda modificación a la misma que pudieran haber introducido los municipios con posterioridad al año 1972.-

ARTICULO 3°.- REFRENDARA el presente decreto el señor Ministro de Gobierno.-

ARTICULO 4°.- REGISTRESE, comuníquese, dese a publicidad, tome conocimiento Dirección General de Asuntos Municipales, remítase copia autenticada a las municipalidades de la provincia y al Tribunal de Cuentas; cumplido ARCHIVESE.-

[Handwritten Signature]
NOEL PEREZ TORRES
CAPITAN DE NAVIO I. N. (RE)
MINISTRO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES



[Handwritten Signature]
RUBEN NORBERTO PACCAGNINI
CAPITAN DE NAVIO (RE)
GOBERNADOR
PROVINCIA DE MISIONES